



ESTADO No. 0055

RADICADO No.	REFERENCIA	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DEL AUTO	CONTENIDO	OBSERVACIONES
2019-00368-00	EJECUTIVO	BANCOLOMBIA S.A	JARLIS CUESTA BLANCO	23 abril 2024	Auto Acepta Renuncia	Cuaderno Principal Electrónico

SECRETARIA: SAN ANDRÉS, ISLA, A LOS VEINTICUATRO (24) DÍA DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICUATRO (2024). LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE FIJA EN ESTADO, POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN (01) DÍA, A PARTIR DE LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00A.M.) ART. 295 DEL C.G.P., CONCORDADO CON EL ARTICULO 9° DE LA LEY 2213 DE 2022.

JOSEFINA DEL PILAR VILLA GÓMEZ
SECRETARIA

Firmado Por:
Josefina Del Pilar Villa Gomez
Secretaria
Juzgado Municipal

Civil 003

San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c57db87bc0582b1b1044a51ae078dc05d8e370af8292502b5108549d20d17ef9**

Documento generado en 23/04/2024 06:08:21 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>